



**LE CROQUETTE**

*Pasión por las croquetas*

*Por Tamara Montes*

## **BASES SORTEO @LE\_CROQUETTE EN INSTAGRAM JULIO 2020:**

- El premio de este sorteo consiste en el siguiente lote de productos:
  - Tres bolsas de 17 croquetas cada, bolsa de uno de los siguientes sabores:
    - Jamón ibérico.
    - Queso Idiazabal
    - Carabinero.
  - Un delantal bordado con el logo de “Le Croquette”.
  - Una botella de vino de 75 cl. de Rioja Monovarietal Tempranillo de 2017 de la bodega “Puente del EA”
- Para participar en el sorteo hay que:
  - Ser mayor de 18 años.
  - Residir en la Península Ibérica.
  - Ser seguidor de @le\_croquette en Instagram.
  - Dar “Me gusta” a la fotografía del concurso.
  - Poner un comentario en la foto indicando con que tres personas (que deben tener cuenta de Instagram; se debe mencionar la cuenta correspondiente de Instagram) te gustaría disfrutar del premio.
- El ganador deberá realizar una foto con el premio, una vez recibido, subirlo a su cuenta de Instagram y mencionar en la foto a @le\_croquette.
- El sorteo comenzará con la publicación de la fotografía del concurso en Instagram y finalizará a las 23:59 horas del 12 de julio de 2020.
- Habrá un único ganador y dos suplentes.
- El ganador se dará a conocer el lunes 13 de julio a las 12:00 a través de un directo del canal de YouTube de Le Croquette;  
[https://www.youtube.com/channel/UC5fn5r\\_i4xBMRG5nTVJWflg](https://www.youtube.com/channel/UC5fn5r_i4xBMRG5nTVJWflg)
- Posteriormente el vídeo de subirá a Instagram y la empresa se pondrá en contacto con el ganador para pedirle sus datos personales para realizar el envío del premio.
- Si en un plazo de 48 horas el ganador no hubiera respondido para dar sus datos personales el premio pasará al primer suplente, y si en el mismo plazo el primer suplente no hubiera contestado pasará al segundo suplente y, por último, si el segundo suplente no contestara en el plazo de 48 horas el premio quedará desierto.



**LE CROQUETTE**

*Pasión por las croquetas*

*Por Tamara Montes*

- La entrega del premio será sin coste para el ganador y se realizará transcurridas 48 horas (días laborables) desde que el ganador facilite sus datos personales a Le Croquette.
- Instagram no patrocina, avala ni administra de modo alguno esta promoción, ni está asociado a ella. El usuario se desvincula totalmente de Instagram, y es consciente de que está proporcionando su información a Que Bonito es Portugal, S.L. (@le\_croquette) y no a Instagram. La información que proporcione sólo se utilizará para tramitar la participación del participante y para comunicarle el premio en caso de que resultara ganador. El usuario se desvincula totalmente de instagram.
- La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del participante y, como consecuencia de esta, quedará Que Bonito es Portugal, S.L. (@le\_croquette) liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante.
- De conformidad con Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora. Dichos datos serán utilizados y tratados, además de con la finalidad de participar en el sorteo, para la investigación, promoción y comercialización de los servicios de Que Bonito es Portugal, S.L. lo que incluirá el envío de comunicaciones comerciales incluso por vía electrónica. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del tratamiento a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación: [administracion@lecroquette.com](mailto:administracion@lecroquette.com)
- La ley aplicable al presente sorteo promocional es la ley española, y los juzgados competentes para conocer de cualquier conflicto o controversia son los Juzgados de la ciudad Madrid.